



H. Cámara de Diputados de la Nación

Presidencia

3081-D-10
OD 636

Buenos Aires,

Señora Presidenta de la Nación.

Tengo el honor de dirigirme a la señora Presidenta, en cumplimiento a lo establecido por el artículo 114 del Reglamento de esta H. Cámara, transcribiéndole el siguiente proyecto de resolución.

LA CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA NACIÓN

RESUELVE:

Expresar su adhesión a la conmemoración del trigésimo noveno aniversario de la creación del Instituto Nacional de Servicios Sociales para Jubilados y Pensionados -PAMI-, que se conmemoró el día 13 de mayo de 2010.

Dios guarde a la señora Presidenta.